

10482



878146 /

12552

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/AGM

Nº 2357 / P 2018
Materia: Sumario

OFICINA DE PARTES

LAS CONDES, 26 JUL 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Secc. 1ª Nº 3727 del 24 de Mayo de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **PABLO VALENZUELA LÓPEZ**; Vista Fiscal; Informe Nº 1333 del 19 de Julio de 2018 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 11724 del 19 de Julio de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **PABLO VALENZUELA LOPEZ**, RUT: 13.491.804-7, Planta, grado 15º, Planta Auxiliar, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Secc. 1ª Nº 3727 del 24 de Mayo de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Investigador (María Teresa Ruíz Gajardo)
Interesado
Ofic. de Parte